
 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-07 Versión: 04</p>	<p>ACUERDO</p>	<p>Página 1 de 3</p>

ACUERDO No.009

(22 de octubre de 2024)



"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA MEDIANTE ADICION EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER PARA LA VIGENCIA FISCAL ACTUAL CON RECURSOS POR CONCEPTO DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD, COLJUEGOS, MULTAS Y RENDIMIENTOS"

La Junta Directiva del Instituto, en uso de sus facultades Constitucionales, legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ordenanza Departamental N°0018 de Julio 18 de 2003.

CONSIDERANDO

1. Que según Ordenanza No.0017 del 23 de septiembre de 2024, se modificó mediante adición el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento Norte de Santander para la vigencia fiscal 2.024, modificando el Presupuesto de Ingresos y de Gastos del Instituto Departamental de Salud y con las siguientes consideraciones:
2. Que, el Ministerio de Salud y Protección Social a través del Grupo de Gestión en Discapacidad, Oficina de Promoción Social asignó al departamento Norte de Santander, según Resolución No.1539 del 28 de Agosto de 2024, recursos para el programa de Discapacidad, por valor de **(\$325.481.241.00) TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE**, para su ejecución en la presente vigencia.
3. Que, los profesionales de Tesorería y Presupuesto del Instituto Departamental de Salud, hacen constar que existen recursos que se deben adicionar ya que superaron el valor presupuestado como: Coljuegos, Rendimientos de SGP y otros como Multas que están por cumplirse por valor de **(\$293,615,245.27) DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE 27/100**, de acuerdo al siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	RECAUDOS PROYECTADOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECURSOS POR ADICIONAR
1.1.02.07.001.09.01-FU	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos novedosos (25% Coljuegos) - CSF	802,159,281.00	763,464,333.00	38,694,948.00
1.1.02.07.001.09.02-RS	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos novedosos (75% Coljuegos) - SSF	2,406,477,843.00	2,290,393,000.00	116,084,843.00
1.1.02.03.001.13.02-FU	Multas y sanciones Control de Medicamentos - CSF	55,973,077.00	28,938,168.00	27,034,909.00
1.2.05.02.05-PS	Depósitos (Rend. SGP OFERTA) - CSF	152,150,545.61	64,667,461.00	87,483,084.61
1.2.05.02.06-SP	Depósitos (Rend. SGP SALUD PUBLICA) - CSF	121,496,076.66	97,178,616.00	24,317,460.66
	TOTAL OTROS RECURSOS IDS	3,208,637,124.00	3,053,857,333.00	293,615,245.27

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-07 Versión: 04</p>	<p>ACUERDO</p>	<p>Página 2 de 3</p>

ACUERDO No.009

(22 de octubre de 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA MEDIANTE ADICION EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER PARA LA VIGENCIA FISCAL ACTUAL CON RECURSOS POR CONCEPTO DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD, COLJUEGOS, MULTAS Y RENDIMIENTOS"

4. Que en el Presupuesto de Gastos e Inversión, se adicionarán de acuerdo al Catálogo de Clasificación Presupuestal CCPET, así:

PROGRAMA	CODIGO	VALOR	DESCRIPCION
1905	2024004540046	349,798,701.66	Fortalecimiento de los servicios de promoción de la salud pública en Norte de Santander
1906	2024004540043	203,567,927.61	Fortalecimiento del Aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud, que garantice el acceso a la prestación de los servicios de salud con oportunidad y calidad, basado en la Atención Primaria en Salud del Departamento Norte de Santander
		553,366,629.27	SUB TOTAL ADICION RECURSOS INVERSION
		65,729,857.00	SUB TOTAL ADICION RECURSOS FUNCIONAMIENTO
		619,096,486.27	TOTAL GENERAL ADICION DE RECURSOS

5. Que, por lo anterior, se hace necesario modificar mediante Adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en la suma de **SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 27/100 MCTE (\$619.096.486,27)**, para su ejecución en la presente vigencia



6. El presente acuerdo tiene concepto de viabilidad jurídica por parte del Asesor de Seguridad Social de la Gobernación de Norte de Santander.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar en el Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la Vigencia Fiscal de 2024, la suma de **SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 27/100 MCTE (\$619.096.486,27)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Concepto	TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD
1	Ingresos	619,096,486.27
1.1	Ingresos Corrientes	507,295,941.00
1.2	Recursos de capital	111,800,545.27

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-07 Versión: 04</p>	<p>ACUERDO</p>	<p>Página 3 de 3</p>

ACUERDO No.009

(22 de octubre de 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA MEDIANTE ADICION EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER PARA LA VIGENCIA FISCAL ACTUAL CON RECURSOS POR CONCEPTO DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD, COLJUEGOS, MULTAS Y RENDIMIENTOS"

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar en el Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la Vigencia Fiscal de 2024, la suma de **SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 27/100 MCTE (\$619.096.486,27)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Concepto	TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	Funcionamiento	PROGRAMATICO DE LA INVERSIÓN	
				Sector : 19 Salud y Protección Social Subprograma : 0300 Intersectorial Salud	
				1905 Salud pública	1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2	Gastos	619.096.486,27	65.729.857,00	349.798.701,66	203.567.927,61
2.1	Funcionamiento	65.729.857,00	65.729.857,00		
2.3	Inversión	553.366.629,27		349.798.701,66	203.567.927,61

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar al Director del Instituto Departamental de salud para ajustar el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) con las modificaciones del presente Acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.



PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en San José de Cúcuta, 22 días del mes de octubre de 2024.


RAFAEL HERNÁN SANÍN BLANCO
Presidente Junta Directiva
Gobernador (E)


FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA
Secretario Junta Directiva de Salud

- Elaboró el Proyecto: Yajaira Prato – P.U. Oficina Presupuesto
- Revisó: Luis Alfredo Toscano Villán – Coordinador Recursos Financieros
- Revisó: José Ignacio Blanquizeth Pino - Asesor Externo IDS
- Revisó: Boris Velasco Parada - Asesor Salud Gobernación

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud</p>
<p>Código: F-DE-PE05-01 Versión: 05</p>	<p>RESOLUCION</p>	<p>Página 1 de 1</p>

RESOLUCION No.4466
(**OCTUBRE 22 DE 2024**)

Por el cual se realiza desglose en rubros auxiliares de los rubros mayores aprobados en el Acuerdo No.009 de Octubre 22 de 2024, en el presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la vigencia fiscal 2024

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER,

En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que, mediante Ordenanza No. 0017 del 23 de septiembre de 2024, aprobada por la Asamblea Departamental y Acuerdo No.009 de Octubre 22 de 2024 aprobado por la Junta Directiva se hizo adición de recursos al presupuesto del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la vigencia fiscal 2024.

Que, los rubros presupuestales que se observan en el Acuerdo son mayores por lo que se requiere realizar el desglose en rubros auxiliares, según el catálogo de clasificación presupuestal, como se puede verificar en el Software de TNS módulo de presupuesto.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el desglose de los rubros mayores en rubros auxiliares de acuerdo al nuevo catálogo de Clasificación Presupuestal según anexo de Ingresos y Gastos.

ARTICULO SEGUNDO: Realizar los traslados necesarios entre los rubros auxiliares, según ejecución presupuestal, avalados según formato de Traslado Presupuestal No. Código: F-GF-PO17-01 del 30 de diciembre de 2020 Versión 2, conforme al procedimiento para la elaboración del traslado presupuestal inmerso en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

ARTICULO TERCERO: Con base en lo anterior ajústese el PAC (Plan anual mensualizado de caja) de acuerdo a las modificaciones de la presente resolución.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA
Director

Proyectó: Yajaira Amparo Prato Gamboa – P.U. Responsable Oficina de Presupuesto
Elaboró: Amira Elena Martínez Escalante -Tec. Apoyo Oficina Presupuesto
Revisó: José Ignacio blanquizeh Pino - Asesor Externo IDS

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD
ANEXO PRESUPUESTO DE INGRESOS
VIGENCIA 2024

Código	Nombre de Cuenta	VALOR	DISTRIBUCION POR SUBCUENTAS					TOTAL
			FUNCIONAMIENTO	REGIMEN SUBSIDIADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SALUD PUBLICA	OTROS GASTOS EN SALUD	
1	Ingresos	619,096,486.27	65,729,857.00	116,084,843.00	87,483,084.61	24,317,460.66	325,481,241.00	619,096,486.27
1.1	Ingresos Corrientes	507,295,941.00	65,729,857.00	116,084,843.00	-	-	325,481,241.00	507,295,941.00
1.1.02	Ingresos no tributarios	507,295,941.00	65,729,857.00	116,084,843.00	-	-	325,481,241.00	507,295,941.00
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	27,034,909.00	27,034,909.00	-	-	-	-	27,034,909.00
1.1.02.03.001	Multas y sanciones	27,034,909.00	27,034,909.00	-	-	-	-	27,034,909.00
1.1.02.03.001.13	Sanciones sanitarias	27,034,909.00	27,034,909.00	-	-	-	-	27,034,909.00
1.1.02.03.001.13.02-FU	Multas y sanciones Control de Medicamentos - CSF	27,034,909.00	27,034,909.00	-	-	-	-	27,034,909.00
1.1.02.06	Transferencias corrientes	325,481,241.00	-	-	-	-	325,481,241.00	325,481,241.00
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	325,481,241.00	-	-	-	-	325,481,241.00	325,481,241.00
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno	325,481,241.00	-	-	-	-	325,481,241.00	325,481,241.00
1.1.02.06.006.06.01	Otras unidades de gobierno (Ministerio de Salud)	325,481,241.00	-	-	-	-	325,481,241.00	325,481,241.00
1.1.02.06.006.06.01.07-OG	Otras unidades de gobierno - Resol.1539/2024 DISCAPACIDAD - CSF	325,481,241.00	-	-	-	-	325,481,241.00	325,481,241.00
1.1.02.07	Participación y derechos por monopolio	154,779,791.00	38,694,948.00	116,084,843.00	-	-	-	154,779,791.00
1.1.02.07.001	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar	154,779,791.00	38,694,948.00	116,084,843.00	-	-	-	154,779,791.00
1.1.02.07.001.09	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos novedosos	154,779,791.00	38,694,948.00	116,084,843.00	-	-	-	154,779,791.00
1.1.02.07.001.09.01-FU	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos novedosos (25% Coljuegos) - CSF	38,694,948.00	38,694,948.00	-	-	-	-	38,694,948.00
1.1.02.07.001.09.02-RS	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos novedosos (75% Coljuegos) - SSF	116,084,843.00	-	116,084,843.00	-	-	-	116,084,843.00
1.2	Recursos de capital	111,800,545.27	-	-	87,483,084.61	24,317,460.66	-	111,800,545.27
1.2.05	Rendimientos financieros	111,800,545.27	-	-	87,483,084.61	24,317,460.66	-	111,800,545.27
1.2.05.02	Depósitos	111,800,545.27	-	-	87,483,084.61	24,317,460.66	-	111,800,545.27
1.2.05.02.05-PS	Depósitos (Rend. SGP OFERTA) - CSF	87,483,084.61	-	-	87,483,084.61	-	-	87,483,084.61
1.2.05.02.06-SP	Depósitos (Rend. SGP SALUD PUBLICA) - CSF	24,317,460.66	-	-	-	24,317,460.66	-	24,317,460.66
CSF	CON SITUACION DE FONDOS	503,011,643.27	65,729,857.00	-	87,483,084.61	24,317,460.66	325,481,241.00	503,011,643.27
SSF	SIN SITUACION DE FONDOS	116,084,843.00	-	116,084,843.00	-	-	-	116,084,843.00
	TOTAL	619,096,486.27	65,729,857.00	116,084,843.00	87,483,084.61	24,317,460.66	325,481,241.00	619,096,486.27

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
 ANEXO PRESUPUESTO DE GASTOS - ACUERDO No.009 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2024
 VIGENCIA 2024

Código Completo	Nombre de la Cuenta	VALOR	CODIGO FUENTE 2024	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	DIMENSIONES	DESCRIPCIÓN DIMENSIÓN	CODIGO DETALLE SECTORIAL	DESCRIPCIÓN DETALLE SECTORIAL	PRODUCTO (CATÁLOGO PROGRAMÁTICO DNP)	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	BPIN	NOMBRE PROYECTO
2	Gastos	619,096,486.27	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.1	Funcionamiento	65,729,857.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.1.1	Gastos de Personal	32,694,948.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.1.1.01	Planta de personal permanente	32,694,948.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	32,694,948.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	32,694,948.00	1.2.3.2.28/V03.11/FU/2024	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR - COLJUEGOS 25% CSF	0000	1900.1 FU	GASTOS DE PERSONAL			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	33,034,909.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	6,000,000.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.1.2.01.01	Activos fijos	6,000,000.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	6,000,000.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	6,000,000.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles	6,000,000.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	6,000,000.00	1.2.3.2.28/V03.11/FU/2024	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR - COLJUEGOS 25% CSF	0000	1900.212 FU	COMPRA DE EQUIPOS			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	27,034,909.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	27,034,909.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	27,034,909.00	1.2.3.2.25/V09.03/FU/2024	OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL - MULTAS CONTROL MEDICAMENTOS CSF	0000	1900.2221 FU	ENERGÍA			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3	Inversión	553,366,629.27	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	349,798,701.66	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	349,798,701.66	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	349,798,701.66	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	24,317,460.66	1.3.2.2.06/V12.04/SP/2024	R.F. SGP - SALUD-SALUD PUBLICA - CSF	1905	19.02.124 / 19052.04 SP	E7-L1-DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MARCO DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE / SASER	19.02.124	SPC - E7 Personal Salud - L1 Desarrollo Institucional y Sectorial - Desarrollo de capacidades en el marco del trabajo digno y decente	190505002	ENTIDADES TERRITORIALES ASISTIDAS TÉCNICAMENTE	2024004540046	Fortalecimiento de los servicios de promoción de la salud pública en Norte de Santander
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	325,481,241.00	1.2.3.3.04/V02.07/OG/2024	OTRAS TRANSF CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES-DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-GOBIERNO GRAL -DISCAPACIDAD RESOL.1539/2024 CSF	1905	19.05.40 / 19062.0214 OG	E2-L3-PERSONAS CON DISCAPACIDAD	19.05.40	OGS - E2 Pueblos y comunidades - L3 Cuidado de la Salud - Personas con Discapacidad	190505001	Entidades apoyadas	2024004540046	Fortalecimiento de los servicios de promoción de la salud pública en Norte de Santander
2.3.3	Transferencias corrientes	203,567,927.61	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.3.01	Subvenciones	87,483,084.61	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras	87,483,084.61	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	87,483,084.61	1.3.2.2.07/V12.03/PS/2024	R.F. SGP - SALUD-PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD - CSF	1906	19.03.28 / 19062.0207 PS	E4-L3-SUBSIDIO A LA OFERTA - EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	19.03.28	PS - E4 Atención Primaria Salud - L3 Cuidado de la Salud - Subsidio a la oferta - Empresas sociales del Estado	1906004	SERVICIO DE ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN	2024004540043	Fortalecimiento del aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud, que garantice el acceso a la prestación de los servicios de salud con oportunidad y calidad, basado en la
2.3.3.02	A empresas diferente de subvenciones	116,084,843.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.3.02.01	Actividades de atención a la salud humana y de asistencia social	116,084,843.00	00	SIN FUENTE	0000	00	SIN ATRIBUTO			000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.3.02.01.004	Financiación de beneficiarios del régimen subsidiado en salud. Art 10 ley 1122 de 2007	116,084,843.00	1.2.3.2.28/V03.12/RS/2024	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR - COLJUEGOS 75% SSF	1906	19.01.17 / 19062.01 RS	E4-L3-TRANSFERENCIAS AFILIACIÓN	19.01.17	PS - E4 Atención Primaria Salud - L3 Cuidado de la Salud - Transferencias	1906039	Documento de lineamientos Mónicos	2024004540043	Fortalecimiento del aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud, que

FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA

Director
Autoriza

GLORIA INES MONTAÑO MONCADA

Coordinadora de Salud Publica
Viabiliza

ADRIANA ROCÍO MANTILLA MALDONADO

Coordinadora Atención en
Salud
Viabiliza